



**El futuro
es de todos**

Cancillería
Misión Permanente de Colombia
ante las Naciones Unidas en Ginebra

DCHONU N° 1830/20

La Misión Permanente de Colombia ante la Organización de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra saluda de la manera más atenta a la Honorable Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos -Subdivisión de Procedimientos Especiales - y tiene el honor de remitir en documento adjunto la comunicación S-GAPDH-20-026842 del 22 de diciembre de 2020, suscrita por la Embajadora Mirza Gnecco Plá, Directora de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante la cual remite un informe complementario a la información inicialmente proporcionada en respuesta a la comunicación conjunta de los procedimientos especiales del 10 de noviembre de 2020, relativa al caso del señor Javier Humberto Ordóñez Bermúdez. La información inicial se había remitido mediante Nota Verbal DCHONU N° 1775/20 del pasado 14 de diciembre.

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra mucho agradecería a la Subdivisión de Procedimientos Especiales hacer llegar el documento adjunto a los siguientes procedimientos especiales: al Relator Especial sobre los Derechos a la Libertad de Reunión Pacífica y de Asociación; al Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria; a la Relatora Especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias; a la Relatora Especial sobre la Promoción y Protección del Derecho a la Libertad de Opinión y de Expresión y la Relatora Especial sobre la Situación de los Defensores de Derechos Humanos.

A la Honorable

**OFICINA DE LA ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS
DERECHOS HUMANOS**

-Subdivisión de Procedimientos Especiales -
Ginebra



**El futuro
es de todos**

Cancillería
Misión Permanente de Colombia
ante las Naciones Unidas en Ginebra

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Honorable Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 23 de diciembre de 2020